

Bogotá, D.C., 30 de marzo de 2020

Señores:

ASAMBLEA GENERAL –ACEDEST–
La Ciudad

ASUNTO: Informe de Gestión año 2019

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a los estatutos de la Asociación y de conformidad con las normas legales vigentes, presento ante la Asamblea General el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes desarrolladas durante el año 2019. Así:

1. PROYECTOS EN CURSO

Desde el año 2019 y siendo parte de sus propósitos y principios, la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EDUCACIÓN ESTOCÁSTICA –ACEDEST– está encaminando esfuerzos para llevar a cabo el Cuarto Encuentro Colombiano de Educación Estadística [4°ECEE], el cual tendrá como locación la ciudad de Ibagué (Tolima), con el fin de cumplir con la misión de aportar al mejoramiento de la calidad de la educación estadística del país, desplegando en esta ocasión sus esfuerzos hacia la parte centro occidental del país de tal manera que se llegue de forma directa a otras partes del territorio colombiano. Por ende, se gestiona la participación de expertos académicos internacionales y nacionales en diferentes campos de la Estocástica y la Educación Estadística, así como una masiva participación de la comunidad estudiantil de diferentes universidades y docentes de los diferentes niveles escolares de la educación colombiana y de países aledaños.

2. PROYECTOS FINALIZADOS

Es importante incluir en este ítem el cierre tanto académico (entrega de diplomas y demás procesos de logística pendientes) como administrativo del Tercer Encuentro Colombiano de Educación Estadística [3°ECEE], cumpliendo así a cabalidad con lo establecido en las asambleas previas.

3. INFORME CONTABLE

Durante el año 2019 la Asociación recibió un total de \$ 16.136 (dieciséis mil ciento treinta y seis pesos m/cte) correspondientes a ingresos no operacionales los cuales tienen como

fueron los rendimientos financieros generados por la cuenta de ahorros propia de la Asociación; lo cual generó que la asociación obtuviera pérdidas por valor de \$1.260.960 (un millón doscientos sesenta mil novecientos sesenta pesos m/cte) toda vez que los gastos administrativos y tributarios necesarios para la continuidad de la asociación superaron los ingresos de la misma. Se recomienda que dicha pérdida sea compensada con los recursos obtenidos como ganancia en otros periodos contables.

4. CONTRATOS Y SUBSIDIOS RECIBIDOS

Durante el año 2019 no se celebró algún contrato de ningún tipo o naturaleza, ya que no se llevó a cabo ninguna actividad de carácter académico y/o administrativo. También es importante resaltar que la Asociación no recibió ningún tipo de donación, subsidio u otro que genere ingresos monetarios o de cualquier clase.

5. METAS LOGRADAS AÑO 2019

A pesar que durante este año no se llevó a cabo ninguna actividad académica de índole nacional que aglutinara de manera simultánea a varios integrantes de la comunidad, los fundadores de la Asociación, en su calidad de académicos de diversas universidades del país, y quienes están totalmente comprometidos con el objeto de la compañía que se ha emprendido a través de la Asociación, han apoyado a docentes y estudiantes que incursionan en esta área del conocimiento, para mejorar la calidad de la educación estadística del país, aportando al desarrollo del pensamiento aleatorio, asesorando y brindando acompañamiento a través de trabajos de grados, consultorías estadísticas, proyección de iniciativas de aula o institucionales, desarrollando conferencias, talleres y charlas de capacitación en el campo de acción, etc.

Agradezco el apoyo que este órgano de dirección ha brindado a mi gestión y espero cumplir a cabalidad los requerimientos que el próximo año traiga consigo.

Cordialmente,



PEDRO ROCHA SALAMANCA

CC. 19.449.705

Representante Legal ACEDEST